

Teoría y Práctica de la Lucha Escénica

Información del Plan Docente

Curso académico: 2026/27

Asignatura: Teoría y Práctica de la Lucha Escénica

Docente: Pedro Almagro Varela **Correo electrónico:** pedros.almvar@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección de Escena y Dramaturgia

Créditos ECTS: 2

Curso: 2º

Periodo de impartición: Semestral, 2º

Tipo de asignatura: Optativa

Materia: Movimiento

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura se enmarca en el área de cuerpo-movimiento, y pretende completar la formación de los alumnos de la especialidad de Dirección, aportándoles una experiencia teórica y práctica de lo que supone el montaje de una escena de lucha en distintos tipos de obras, tanto clásicas como modernas o contemporáneas.

2. Objetivos de la asignatura

- 1.- Adquirir los conocimientos básicos de la Lucha Escénica.
- 2.- Conocer los fundamentos a tener en cuenta a la hora de montar una escena de lucha.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Está vinculada a todas las asignaturas del área de Movimiento, y resulta ser un complemento esencial en el proceso de aprendizaje de las técnicas de control corporal, además de contribuir en este caso al enriquecimiento en la formación de los futuros Directores de escena y Dramaturgos, aportando unos conocimientos que les ayuden en la construcción de una trama de acción.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento y las emociones.
4. Adquirir conocimientos de los distintos tipos de armas que se utilizan en la esgrima teatral.
5. Aprender las técnicas avanzadas de esgrima: manejo de la espada y la daga, esgrima a dos

manos.

6. Conocer el porte del arma.

4.2. Competencias específicas

- 1.- Entender y controlar los recursos escénicos aplicables a las distintas situaciones de lucha y enfrentamiento.
- 2.- Consolidar los aprendizajes de las adaptaciones de la lucha según espacios, vestuario, textos, personajes y épocas.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Adquirir la capacidad de trabajar de forma coordinada con los actores y actrices en situaciones de lucha.
2. Investigar sobre las adaptaciones y posibilidades dramáticas, así como todos los recursos aplicables al hecho teatral de la lucha escénica, todo ello sin perder de vista las características de distintos personajes y situaciones de forma creativa.

5. Contenidos

Diseño y desarrollo de una escena de lucha, analizando los factores que determinan su credibilidad, y trabajando la seguridad como parámetro principal. Pasos para lograr la integración de todas las técnicas de la lucha escénica, abordando desde las situaciones más sencillas a las más complejas de los distintos personajes implicados.

Revisión de las prácticas de lucha escénica en distintas situaciones y espacios: sala, teatro de calle, teatro musical y otros.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	29
2	Clases abiertas y muestras	0
3	Tutorías	2
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	29
TOTALES		60

La metodología utilizada será teórica y práctica. Las sesiones consistirán en una exposición teórica de los contenidos a tratar en la clase, además de una parte práctica dirigida por el docente. Se terminará con el trabajo individual y/o en parejas para que los alumnos/as puedan practicar y explorar las posibilidades escénicas de los contenidos abordados.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **03** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Participación y actitud en clase	50%	30%
Trabajo teórico	30%	50%
Prueba final	20%	20%
Total	100%	100%

La prueba consistirá en la dirección de una escena teatral de una obra publicada, entre dos alumnos/as y en la cual se muestren las técnicas trabajadas en la asignatura con absoluto control y seguridad. En ningún caso se buscará la creación de un espectáculo, sino la aplicación de la Lucha Escénica en una escena dramática donde aquella sea pertinente. El tiempo dedicado a la preparación de esta prueba práctica tendrá lugar durante las clases que tendrán lugar un mes antes de la fecha del examen, sin ser óbice para que se pueda preparar fuera de estas sesiones.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **03** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Prueba práctica que consistirá en la puesta en pie de una escena teatral donde haya lugar para Lucha Escénica	50%	50%
Trabajo escrito recogiendo todos los contenidos del temario a nivel teórico, así como su aplicación práctica.	50%	50%
Total	100%	100%

La prueba práctica consistirá en la dirección de una escena teatral de una obra publicada, entre dos alumnos/as y en la cual se muestren las técnicas trabajadas en la asignatura con absoluto control y seguridad. En ningún caso se buscará la creación de un espectáculo, sino la aplicación de la Lucha Escénica en una escena dramática donde aquella sea pertinente. La escena será elegida por el alumno, aunque tendrá que ser confirmada con el profesor.

8. Criterios de evaluación

Se reflejan, fundamentalmente, en los apartados 4.1, 4.2 y 4.3 de la presente guía didáctica.

No obstante, se especifican a continuación los siguientes criterios para la evaluación continua:

1.- Asistencia activa a clase y compromiso con la asignatura. La puntualidad y atención en clase son fundamentales para garantizar el compromiso con la materia.

Uso de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos: No se podrán usar y deberán estar APAGADOS durante las clases.

2.- Actitud y disposición al trabajo individual y en cooperación con el grupo.

En evaluación continua, en su convocatoria ordinaria, estos dos primeros criterios suponen el 60% de la nota final, y se relacionan con el primer apartado del sistema de evaluación continua. En convocatoria extraordinaria, suponen el 30% de la nota final.

3.- Adquisición y aplicación de los conocimientos teórico-prácticos impartidos.

4.- Disponibilidad, riesgo implicación y apertura ante el reto de enfrentar la puesta en pie de una escena teatral. El momento o momentos donde tenga lugar la laucha escénica deben ser representativos, con una duración acorde a la asignatura que estamos tratando.

En evaluación continua y convocatoria ordinaria, estos dos últimos criterios supondrán el 40% de la nota, y se relacionan con el segundo apartado del sistema de evaluación continua. En convocatoria extraordinaria, suponen el 70% de la nota final

Para la evaluación sustitutoria se contemplarán los criterios descritos en los puntos 3 y 4 del presente punto. Para el trabajo, se valorará especialmente la precisión en la explicación de la aplicación práctica de los contenidos del temario, siendo también muy importante la exactitud en la exposición escrita de dichos contenidos.

Revisiones: Dado el carácter presencial de la asignatura, las revisiones se harán en el horario propuesto por el profesor, siendo inamovible este plazo.

9. Bibliografía y otros recursos

- 1.- ALBEROLA, Francisco (1998) *Esgrima teatral*. Algama.
- 2.- COHEN, Richard. (2002) *Blandir la espada*. Destino.
- 3.- MERINO BOCOS, Juan Ramón. (2018) *Esgrima escénica*. Maxtor.